

FRANQUEO CONCERTADO

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año. . . . . 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes . . . . . 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

Por BRAVO Y NECHA

ANUARIO PARA 1919

Edición primera, 6 pesetas 50 céntimos

Id. segunda, 5 » 50

Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

Un manifiesto maurista

A la opinión pública, centros y juventudes mauristas de España

En las críticas circunstancias que se avecinan, y sean cuales fueren las repercusiones que los magnos acontecimientos exteriores hayan de tener en la política interior de los pueblos civilizados, siempre será un hecho incontestable que la suerte de España depende ante todo de la voluntad de los españoles, porque de la merced ajena, ni debemos esperar ni podemos recibir, sin grave riesgo para nuestra independencia, nada de que no seamos dignos. Entre las múltiples conjeturas que para un próximo porvenir se hacen, la más cierta consiste en creer que cada nación tendrá en lo venidero, todavía más que en lo pasado, el Gobierno que merezca.

Las lecciones de la realidad actual robustecen nuestra fe en aquello en que siempre creímos, a saber: la excelencia de los procedimientos democráticos, que no se satisfacen con fórmulas huecas de reformas legislativas, sino con la penetración entre gobernantes y gobernados, para que sean los unos fieles y expertos ejecutores de la consciente voluntad de los otros y se convierta la ciudadanía en activa colaboradora del Poder público, sosteniéndolo cuando acierta y derribándolo cuando yerra. La imprescindible necesidad de acelerar el advenimiento de la justicia social, a la cual están hipotecadas la salud y el bienestar generales, advenimiento que no se consigue con la fratricida lucha de clases, ni menos con el pasajero predominio de la demagogia, precursor de la anarquía, sino con la constante preocupación en quienes gobiernan de los intereses públicos, extremada cuando afectan ellos a los humildes, y con la convicción en los privilegiados de la fortuna de que las que fueron siempre obligaciones del buen cristiano son además inexcusables deberes cívicos en la sociedad contemporánea. La decisiva influencia de la propaganda, que no ha de abandonarse a los agitadores de oficio, ni a las ideas radicales ni a quienes buscan en la política medros o lucros, sino que ha de ejercerse constante y desinteresadamente con el mismo tesón, con igual actividad y con idénticas armas que las empleadas por los adversarios, condicionadas por la licitud como única cortapisa por nuestra parte.

Esta propaganda deberá reanudarse ahora que parece próxima a expirar la tregua patriótica abierta el 21 de Marzo entre todos los partidos gubernamentales. Inmunizada la naturaleza oligárquica de algunos de ellos, hácese imposible a todos asumir solos las funciones de gobierno, y habiendo de constituirse las situaciones futuras mediante coincidencias de elementos afi-

nes importa a nuestra colectividad, que siempre fué, ante todo, una fuerza social, coordinar su labor con otras homogéneas, para integrar un instrumento político capaz de asumir el Poder cuando sea preciso, y en todo caso, para actuar desde la oposición.

Esas homogeneidades deberán buscarse, más que en los rótulos de los partidos, y no han de ser obra de cálculo con miras al mando por el mando, ni aun a la mera conveniencia electoral, sino fruto de la comunión patriótica, debiéndose tener por inmejorables las que surjan espontáneas en los cursos de la lucha.

Las juventudes y centros del partido, que tan denodadamente combatieron en épocas menos agitadas, y por añadidura menos propicias que la presente, no han menester de estímulos para proseguir. Esta Junta central se limita a encarecer la importancia de no demorar el comienzo de la campaña y a ofrecerse a todos para los fines a que responde su creación.—El marqués de Figueroa, Gabriel Maura y Gama, conde de la Mortera; Angel Ossorio Gallardo, César Silió y Cortés, Antonio Goicoechea, Fernando Suárez de Tangil, conde de Vallengano.

La unión de las derechas

La idea de una amplia concentración de grupos derechistas va tomando cuerpo. En La Epoca, «Un conservador» escribe:

«Pero es función de los tiempos modernos la de actuar con el ánimo propio a inteligencias, adaptaciones y refundición de fuerzas similares, a fin de centuplicar las propias y eliminar paulatinamente todo lo que, siendo con carácter de grupo poco para por sí mismo gobernar, sirva de estorbo a los demás que gobiernen.

Por fortuna, tenemos del lado de las fuerzas conservadoras sectores de los que nada irreductible nos separa; pues que no en balde vivimos compenetrados durante algún tiempo. Aludimos a las fuerzas de los señores Maura y Cierva.»

Pues El Correo Español, comentando el acuerdo del organismo supremo de la Comunidad Tradicionalista, favorable a la inteligencia de los grupos derechistas, dice:

«Y como en toda hora, pero más en la presente, en la que están desencadenados los vientos de la revolución, incluso en pueblos en los que podía creerse que era más inquebrantable la disciplina social, sería un crimen anteponer la realización de objetivos, que en la esfera de la relatividad son más secundarios que los de robustecer con el apoyo e inteligencia de cuantos los aman y defienden principios fundamentales y permanentes en toda sociedad que no quiera conocer lo que es el caos y la disociación, nosotros esperamos que el ejemplo de la Junta Suprema del tradicionalismo sea imitado por todas las entidades políticas-sociales que tengan matiz o semblante de derecha, y que se produzca entre todos la inteligencia necesaria, la unidad de pensamiento y de acción indispensables para impedir por los medios legales que el Poder venga a las manos a que en su artículo de ayer aludía Ortega Gasset, a manos de izquierdas, que no tienen otra idea del Gobierno ni se proponen otro objetivo en él que perseguir en una dictadura plebeya, negra como las noches tormentosas, a los principios y aun a las personas que tienen

por enemigos, para quebrar así el eje histórico de la nación.»

Y los mauristas, en un manifiesto a la opinión, afirman:

«Y habiendo de constituirse las situaciones futuras mediante coincidencias de elementos afines, importa a nuestra colectividad, que siempre fué, ante todo, una fuerza social, coordinar su labor con otras homogéneas, para integrar un instrumento político capaz de asumir el Poder cuando sea preciso, y en todo caso, para actuar desde la oposición.

Esas homogeneidades deberán buscarse más que en los rótulos de los partidos, en la conducta de los partidarios, y no han de ser obra de cálculo con miras al mando por el mando, ni aun a la mera conveniencia electoral, sino fruto de la comunión patriótica, debiéndose tener por inmejorables las que surjan espontáneas en el curso de la lucha.»

El criterio del Sr. La Cierva es público. Siempre se manifestó favorable a cuanto significó unión, y para la labor de sumar, aseguró diferentes veces que se podía contar con su apoyo, valiosísimo, no solamente por los senadores y diputados que siguen sus inspiraciones, sino por las masas, muy numerosas y capacitadas, que en él confían.

De las coincidencias entre regionalistas y mauristas se han dado en el Parlamento, en el Hotel Palaca, autorizados testimonios. Y en la Cámara popular, también el Sr. Senante se ha mostrado de acuerdo con el Sr. Cambó en asuntos de política internacional.

La Iberia del domingo, en un atinado artículo, excita a las derechas a la unión, y detalla los provechos que de esa unión obtendrá la Patria española.

Como el deseo de la unión alentó siempre en las muchedumbres, si los estados mayores se deciden a prescindir de particularismos, la inteligencia será un hecho. Y una vez sellada, cabe confiar en el triunfo de las orientaciones derechistas y, mediante éstas, en la salvación de España y en el triunfo de sus intereses vitales.

A los mauristas de la provincia

Resurge el movimiento maurista a consecuencia de la grave crisis que atraviesa el país.

En todas las provincias se activa la propaganda y se preparan actos para oponerse a la criminal maniobra de los que de nuevo intentan la revolución, amenazando a España con un régimen de anarquía, que acabe con las Instituciones.

Los que representan las clases de orden, todos los que ponen el ideal patriótico por encima de los apetitos, deben agruparse y ya empiezan a hacerlo para dar la batalla a la revolución, que fracasará seguramente como otras tantas veces, ya que no existen motivos racionales en España para que eso llegue, y todos sabemos la sinceridad de los que pregonan el movimiento.

Los mauristas que hemos demostrado que no ambicionamos el Poder, ni vemos en el triunfo de nuestros ideales el logro de apetitos bastardos, sino que pros-

pere el imperio del orden, de la ley, de la decencia, de la Religión y de la Monarquía, debemos restarnos antes que nadie a la batalla y procurar ahogar, sin contemplaciones, sirviendo al país, la revolución que se intenta.

En breve se organizará un acto que no podemos precisar todavía si tendrá como escenario Guadalajara, Molina o Sigüenza, al que deben acudir todos los mauristas de la provincia y cuantos en estos momentos simpatizan con la propaganda que conviene hacer para contestar a la que practican los agitadores de oficio. Los que no buscamos lucros ni medros en la política y somos afortunadamente los más, no debemos dejar a los que alborotan dueños de la situación ya que son los menos y solo suenan por sus voces no contrariadas por muchas personas que creen basta con condenar en lo íntimo de su conciencia el desorden y la francachela.

Es pues preciso que nuestros correligionarios de la provincia esten preparados para acudir pronto al sitio que se señalará para celebrar un mitin de propaganda.

Así cumplimos también, seremos de los primeros en cumplir el consejo del Directorio Maurista en su manifiesto a la opinión pública, centros y juventudes Mauristas, y que copiamos en esta misma plana.

El Comité Maurista de Guadalajara se ocupará en esta semana de los preparativos del acto que corresponde a una fuerza social que no aspira a buscar conveniencias electorales ni de política menuda, sino a velar por la salvación de España y de la Monarquía, por medios democráticos que tiendan a procurar el advenimiento de la justicia social, el restablecimiento del orden y de los puros ideales políticos, contra los egoísmos de clase y de personas que siguen viendo en la política un recurso para vivir y negociar.

COLABORACION PEDAGOGICA

El ejercicio, el ejercicio corporal y el reposo

El movimiento es ley de vida. El niño antes de nacer tiene movimientos. El corazón del feto late y su sangre circula. Apenas nacemos respiramos. El niño recién nacido llora, gesticula y mueve brazos y piernas, pero ninguno de estos movimientos es ejercicio corporal: son únicamente movimientos automáticos o reflejos. El ejercicio corporal es consciente de nuestro organismo. El ejercicio corporal es voluntario y va dirigido a un fin. Todos los ejercicios corporales pue-

den reducirse a tres clases: trabajo, recreo, y ejercicios educativos. Los ejercicios educativos son los que tienen fines pedagógicos o de perfección. En el hecho es difícil separar estas tres clases de ejercicio, etc.

AL por que el trabajo educa cuando perción y puede llegar a recreo en una suma de perfección; los juegos corporales son siempre educativos, y los ejercicios de carácter pedagógico toman a veces la forma de trabajo que alcanza a producir efectos económicos. Por esto, cuando se habla de trabajo, juegos y ejercicios educativos se habla de movimiento del cuerpo en una dirección predominante que siempre incluye una participación de las otras clases.

Los fisiólogos han estudiado al pormenor los órganos y funciones del movimiento en el cuerpo humano, explicando científicamente su origen, causas, clases, condiciones y resultados; pero limitado el concepto al ejercicio, que es movimiento voluntario, importa principalmente a padres y maestros conocer a fondo la necesidad, naturaleza y leyes del ejercicio muscular en los niños y en los jóvenes y sus estrechas relaciones con el ejercicio y funciones del cerebro.

Ni el juego ni los demás ejercicios corporales educativos pueden ser medianamente practicados sin conocer en sus fundamentos el ejercicio muscular y sin adaptarle científicamente a las necesidades de cada caso, esto es, de cada individuo en cada momento.

El 40 por 100 del peso de un adulto bien constituido corresponde a los músculos, que son órganos facilísimos para la circulación de la sangre y para quemar el oxígeno que hasta ellos llega: el trabajo que estos órganos realizan al contraerse es asombroso.

Los hombres primitivos hacían muchos ejercicios musculares: los hombres civilizados somos enfermizos y, desde luego, menos fuertes porque apenas si hacemos ejercicio muscular. Los trenes, coches, automóviles, ascensores y todos los medios modernos de locomoción son restas importantes de ejercicio muscular y algunas ocupaciones te suprimen casi totalmente. Por esta razón los ejercicios educativos e higiénicos deben compensar dicha falta de actividad natural.

Las conclusiones prácticas de la ciencia moderna respecto del ejercicio corporal y singularmente del ejercicio muscular, son importantísimas y en extracto dicen así:

A mayor movimiento mayor vida. La muerte es la cesación de todo movimiento del organismo.

La disminución del ejercicio corporal es atenuación de vida, y, por tanto, de capacidad, de potencia y de medios para realizar los fines humanos.

El ejercicio corporal es fuente de salud y, por tanto, de riqueza.

La falta de ejercicio es causa segura de enfermedad y aun de muerte.

Los mejores ejercicios son los que más se adaptan en cada momento a las necesidades particulares de quien los practica.

El ejercicio muscular activa las funciones respiratorias y circulatorias, aumenta el apetito y las combustiones orgánicas, favorece la nutrición y las secreciones, acelera el peristaltismo intestinal y la circulación de la bilis,



APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 -- TELEFONO, 103 -- GUADALAJARA

LAMPARAS ELECTRICAS

DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

Precios baratísimos: Surtido enorme

MANUEL TABERNÉ

LA TIJERA DE ORO

Depósito del gabán REGINS-SASTRERIA, SOMBRERERIA, CALZADOS, CAMISERIA y mil artículos más

PRECIO FIJO MARCADO EN TODOS LOS ARTICULOS

Miguel Fluiter, 67 y 69 -- Teléfono, 132 -- Guadalajara

coadyuva al desarrollo del cerebro en el tiempo propicio y fortifica la voluntad.

El ejercicio muscular, como todo ejercicio, requiere dos condiciones, sin las cuales puede ser inútil y hasta perjudicial:

1.ª Que otros ejercicios no hayan agotado la energía.

2.ª Que sea adaptado a la capacidad orgánica del que le practique.

Esta adaptación se refiere en primer término a la cualidad, en segundo término a la cantidad y en tercero, al método.

La falta de ejercicio corporal ahita y el exceso desmedra.

El ejercicio corporal educativo ha de producir necesariamente fatiga pero no llegar a agotamiento.

El agotamiento se evita alternando el ejercicio con el reposo, y el ejercicio es más eficaz pedagógica y aun económicamente cuanto más frecuente es en esta alternativas. Más provechosos son en todos aspectos los paseos de hora, uno por la mañana y otro por la tarde que un paseo continuo de dos horas al día.

Más vale descansar todos los domingos que trabajar seguidamente diez meses y vagar del todo un par de meses juntos.

El reposo proporcionado al ejercicio y además frecuente es indispensable aun para el mayor rendimiento del mismo ejercicio.

La forma más completa y reparadora del reposo es el sueño.

Con ser estos principios capitales, son de grandísimo interés práctico y de aplicación las que han formulado fisiólogos y pedagogos respecto a los ejercicios corporales educativos y especialmente las que se refieren a juegos y deportes, de que trataré en los artículos inmediatos.

R. Blanco y Sánchez.

Notas bibliográficas:

Gómez Ocaña, José. Del ejercicio y del reposo, del ayuno y del régimen alimenticio... Murcia, 1917.

Gómez Ocaña, José. Fisiología humana. Madrid, 5.ª edición.

Gulicik, L. H. Physical education by muscular exercise. Philadelphia, 1904

Gulicik, L. H. La educación física por medio del ejercicio muscular. Barcelona, 1918.

El autor es director de educación física de las escuelas públicas de Nueva York.

Lagrange, Fernand. La physiologie des exercices du corps. Paris, 1914: Es la célebre edición.

Lagrange, F. L'Hygiène de l'exercice chez les enfants et les jeunes gens. Paris, 1900.

De estas dos obras de Lagrange hay traducciones en castellano y en inglés. El mismo autor tiene otras obras que son también fuentes de conocimiento para ilustrar la materia.

Jornada Mercantil

Es realmente escandaloso lo que ocurre en Guadalajara, donde parece que las autoridades, han olvidado que en Agosto el pueblo reclamaba que se marcharan todas a su casa ya que aquí cada uno hace lo que quiere sin respeto a la ley y en perjuicio de los demás. El descanso dominical no se cumple y la nueva ley de jornada mercantil tampoco. Y en el Ayuntamiento, en la Diputación, en la Cámara de Comercio, en la Junta de Reformas Sociales, hay muchos demócratas, muchos liberales, pero de dudó sin duda, de los que pregonan una cosa y practican otra.

El público también tiene parte de culpa ya que no se abstiene de comprar en las horas en que debieran descansar los dependientes de los comercios que no son esclavos sino hombres libres por los que está visto, que tenemos que mirar los que gozamos fama de reaccionarios y de despotas, ya que los mangoneadores de la cosa pública en Guadalajara, los demócratas, los liberales, los romanonistas, abandonan a los que están abajo y no pueden serles útiles en elecciones, ya que la mayoría no tienen voto por su edad.

Sr. Gobernador, ¿no podría V. S. poner coto a semejante situación y hacer que se cumplan las leyes del descanso dominical y de jornada mercantil?

NUEVAS ESCUELAS

Aunque no ha logrado el Sr. Alcalde reunir a la Junta local de primera enseñanza—dato del que deben tomar nota el Sr. Berceueño y cuantos vienen en la prensa estimulando al Ayuntamiento para la graduación de la Regencia anejas a las Normales y creación de nuevas escuelas—después de una conferencia del Sr. Pedromingo con los concejales Sres. Prado, Ortega (D. Felipe) y Barrera que venían interesándose por este asunto, quedó acordado que el Alcalde llevara a la sesión del viernes una moción con arreglo al plan que ya tenía estudiado el señor Pedromingo y prescindiendo de la Junta local, para que pueda ser un hecho en los próximos presupuestos la creación de las escuelas de que tan necesitada está Guadalajara.

Aplaudimos sin reserva en esta ocasión al Ayuntamiento,

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El lunes marchó a Madrid una comisión de la Cámara de Comercio y Agrupación Mercantil con sus respectivos presidentes, señores Madrigal y Sanz Vacas, con objeto de visitar al conde de Romanones, como ministro de Instrucción pública, y solicitar la instalación urgente de la Escuela de Artes y Oficios, ya prometida, en otra ocasión, por nuestro ilustre diputado, cuando fueron a pedirle lo mismo y la traza de un regimiento y los talleres de Ferrocarriles diversas comisiones presididas por el Sr. Sanz López y vocales de la Cámara de Comercio iniciadores de tales mejoras.

La comisión salió muy bien impresionada y, como tantas otras mejoras que de poco tiempo a esta parte se han conseguido para esta población, ésta constituirá un nuevo elemento de vida para Guadalajara y un motivo más de gratitud a las gestiones e influencias del conde de Romanones.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Queda abierta la matrícula desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde, para cuantos deseen asistir a las clases de este centro docente durante el curso de 1918 a 1919.

INFORMES Y REGLAMENTOS PLAZA DEL CARMEN, 11

LA EPIDEMIA

Seguimos por fortuna en la capital sin tener que lamentar casos de gripe.

En cambio en muchos pueblos de la provincia sigue causando víctimas la epidemia.

En el Gobierno civil se prosigue sin descanso la gestión de suministrar a los pueblos desinfectantes y el Ayuntamiento dispone ya de una estufa de desinfección para llevar a domicilio y de una gran caldera legiadora para desinfección de ropas.

También se ha puesto en condiciones un pulverizador de gran potencia transportable que se ha encontrado abandonado en la planta baja de la Casa Consistorial.

El Sr. Bartolomé presidente de la Comisión de Beneficencia se ocupa en detalles del Laboratorio que se creará.

En las Iglesias ha empezado ya la desinfección pero creemos que se hace con demasiada economía y no debe ser así. En todas partes se desinfectan ya diariamente las pilas de agua bendita y los confesionarios y se riega el suelo en abundancia con soluciones de zotal o ácido fénico.

VENTA DE MINAS

Se venden o arriendan minas de carbón, hierro, plata, cobre, oro y asfalto, situas en las provincias de Soria y Guadalajara.

Para tratar dirigirse a D José Sanz López. Guadalajara.

De sociedad

Procedente de Ceuta, se encuentra en esta población pasando unos días el capitán de Ingenieros Sr. Noguera, acompañada de su señora.

—Para Madrid han salido los señores de Sesma, donde por ahora fijarán su residencia.

—El domingo pasó el día al lado de sus tíos, los Sres. de Herrán, el Sr. Sola.

—Se encuentran en esta población al lado de sus hermanos, los Sres. de Mendizábal.

—Ha fijado su residencia en esta población el administrador de «La Hispano», Sr. Zazacondégui.

—Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de Infantería D. Enrique Valenzuela.

—Ayer festividad de San Carlos Borromeo, celebraron sus días la señorita de Dam y los Sres. de Manglano, Junquito, Palaez, Barrera y Burgos.

Reciban nuestra felicitación.

—Enviamos nuestra felicitación, aunque con retraso, a nuestros queridos amigos Sres. de Boza, por sus días, que celebraron el viernes.

LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

(vulgo del Carmen), agradecida por la favorable acogida del público a su Colegio, y para satisfacer los deseos de muchas y distinguidas familias de esta localidad, se ha decidido a variar y ampliar la forma de enseñanza desde 1.º del presente mes con arreglo a las categorías siguientes.

MEDIO INTERNADO

1.º Durará desde las nueve y media de la mañana a las siete de la tarde, en verano; y desde que la misma hora hasta las cinco y media de la tarde, en invierno.

2.º Las niñas serán recogidas y llevadas a sus casas en las horas antes citadas.

3.º Esta forma de enseñanza comprende: una esmerada educación, comida y merienda. No se incluyen las clases de arte ni las de adorno, cuyos honorarios especiales se fijarán de acuerdo con la Madre Abadesa del Convento.

4.º El cubierto, vaso y servilleta, marcados con sus iniciales, serán propiedad de los medios pensionistas.

5.º El importe de la mensualidad, que es de cincuenta pesetas, se satisfará por adelantado. La matrícula queda abierta desde ahora.

6.º Las hermanas tendrán derecho a una prudencial rebaja.

EXTERNAS

Desde el presente mes se sujetarán a las siguientes condiciones:

1.º Entrarán a las nueve y media de la mañana para salir a las doce y media de la misma. Por la tarde, desde las tres a las siete, en verano, y cinco y media en invierno. Lo mismo que las medio pensionistas, serán recogidas y llevadas a sus casas. El Convento, además de las clases, les dará merienda.

2.º La mensualidad, que es de doce pesetas, se pagará por adelantado.

3.º Se admitirán niñas desde 4 años hasta 18.

4.º Para el recreo existe un hermoso jardín.

LAS ROGATIVAS DEL DIA 30

¡Dios sea loado! Cuando dábamos cuenta a nuestros lectores en el número anterior, del acto que por disposición de nuestro ilustrado Sr. Arcipreste se había de verificar el día 30 en honor del glorioso San Roque como abogado contra la peste, presuimamos que el pueblo de Guadalajara había de secundar tan piadosa iniciativa y por eso decíamos al terminar el trabajo de referencia que la procesión de rogativas había de ser un modelo de procesiones, por el orden, por la concurrencia, el recogimiento y el fervor con que se había de llevar a efecto; y hoy verificado ya ese hermoso acto que superó en mucho a nuestras halagadoras esperanzas y que debía quedar escrito con letras de oro en los libros de actas de nuestro municipio y en los libros parroquiales para que algún día se pudiera formar la verdadera historia de las grandezas de nuestra ciudad, no podemos menos de recordar esa procesión con júbilo, con alegría y con santa satisfacción, por que la concurrencia fué asombrosa, el número de devotos que llevaban velas encendidas llegó a mil, el orden perfecto, el recogimiento invitado y por lo tanto la oración fervorosa. ¡Bien satisfecha puede estar nuestra autoridad eclesiástica de como el pueblo y autoridades han correspondido a su feliz iniciativa!

La procesión de la mañana estuvo muy concurrida el hermoso templo de Santa María se llenó de fieles y las autoridades ocuparon los puestos de honor que para las grandes solemnidades tienen destinados en la citada parroquia.

El Santo Sacrificio de la Misa empezó en medio de las mas religiosas atención y en el momento oportuno ocupó la sagra-

da cátedra el Sr. Arcipreste, que con gran caudal de conocimientos y habilidad supo enlazar el dogma cristiano con el acto de petición y de adoración que el pueblo tributaba al Onipotente por intercesión del bienaventurado San Roque, su oración fué brillante sugestiva y fervorosa y quizás una de sus mas inspiradas concepciones.

A las cuatro de la tarde hora convenida para hacer la solemne procesión de regreso a la ermita del Santo, la Plaza de Santa María estaba completamente llena de fieles, que con velas encendidas se disponían a acompañar y a dar guardia de honor a tan venerada imagen. Ordenada que fué la procesión por el clero de esta ciudad, púsose en marcha la numerosa comitiva, cuyo efecto grandioso y conmovedor se pudo apreciar bien en la calle Mayor por cuanto la rectitud de ésta permitió ver la correcta formación de aquellas dos largas y nutridas filas de devotos, que acompañaban al Santo y que llegaban desde el teatro donde estaba la manga parroquial hasta la desembocadura de la calle de Santa Clara en la calle Mayor donde se encontraban las autoridades eclesiásticas y civiles.

Al llegar la numerosa comitiva, y sin descomponer ni por un momento su correcta formación, al Paseo de San Roque, los que llevaban velas encendidas ocuparon derecha e izquierda de dicho espacio dejando el centro espedito para el paso del Santo y autoridades, agrupándose después en la gran rotonda de la ermita para oír al Párroco de Santa María que pronunció una buena y sentida oración ante tan numeroso auditorio.

El recuerdo de esta procesión formará época en los anales de este pueblo y siempre será recordado con agrado por los vecinos de Guadalajara.

VENTA

de Abonos. Compra de cereales, lanas en comisión.

Antonio Boixareu Claverol, Horno de San Gil, número 5, Guadalajara.— Casa fundada en 1880.

Ideario político (1)

La opinión

Qué cosa sea

En la opinión pública toda la savia del régimen; pero opinión no es cualquier cosa que suena en la calle, cualquier ruido, cualquier movimiento transitorio que alborota más o menos. Hácese sumamente difícil no dejar de prestar a la opinión cuanta atención ella merece, y sin la cual el régimen hasta ilegítimo puede resultar, y, sin embargo, no dejarse llevar y traer por los vaivenes tornadizos de las muchedumbres que no tienen obligación de prever nada, que no están informadas, y que, en España, ni siquiera están dirigidas ni enseñadas.

Relaciones entre la prensa y la opinión

El periodista ha de ejercitar, a solas, por toda una muchedumbre, cada día, cada hora, las energías mentales, las austeridades éticas y las varoniles excelencias del civismo, como quien toma por oficio proceder y guiar en el buen camino a sus conciudadanos, y rescatarlos del extravío, cuando no lograre prevenirlo.

Mucho yerran quienes creen cumplidas las obligaciones del periodista con solo poner una pluma palabrera, por vistosos y gallardos que sus giros sean, aliviada de bagaje doctrinal, suelta de toda convicción y emancipada del deber, a merced de las veleidades y los arrebatos del vulgo inmenso, cuyos vaivenes ha de extremar para impresionarle, vituperando hoy lo que ayer enaltecia; comparable con los artefactos que sirven para obtener automáticamente signos gráficos de los meteoros o de las agitaciones del mar. Cada jornada, por tales caminos, es nueva mengua de estimación y de autoridad. Pronto los periódicos escritos de esta manera muestran a los ojos del público, desconocedor de sus propias volubilidades, el zig-zag más caprichoso y atolondrado; dialéctica de la demencia o del cinismo.

Jamás recuerdo haber maltratado a la prensa periódica, pero una de las cosas que me sonrojan más son las adulaciones que la dirigen los hombres pú-

(1) D. Juan Bautista Catalá extracto de sus discursos por D. Juan Bautista Catalá.

blicos. La prensa recoge los informes para dar las noticias y satisfacer la curiosidad pública, cuando no se propone, en esta parte del periódico, ilustrar ni dirigir a la opinión. Entonces la prensa no tiene la misión ni el espacio de depurar y aquilatar las noticias, sino de recogerlas en todos los ámbitos de la vida social; es algo parecido al pentagrama formado por los hilos del telégrafo sostenidos por los postes, en los cuales cualquier soplo de aire deja un rumor. Basta un rumor para que la noticia sea publicada en un periódico; pero no autoridad ninguna para que se proceda en vista de ella, porque es anónima en su origen, aun cuando no lo sea ya en el periódico que la recoge.

Se dice por algunos demócratas que lo que no representa el Parlamento, lo representa la prensa. Se añade que los periódicos, precisamente ellos, han de ser los que lo decidan todo, los que pongan el veto a los actos de los Gobiernos, los que determinen la marcha de los Estados. Entonces, ¿por qué asusta tanto la irresponsabilidad de la Corona? Es decir, que se truena contra la irresponsabilidad de la Monarquía y se quiere la irresponsabilidad de la prensa.

**No es lícito sofocar la voz de la opinión**

Cuando se ha dado a la opinión pública procedimientos para formarse y manifestarse, cuando se han facilitado los medios para la propagada, para la influencia política, para actuar como fuerza activa en la vida de la sociedad, es menester abrir un cauce a esa opinión para que su voluntad se cumpla; siendo absurdo e inconcebible estar acumulando la electricidad por medio de la imprenta, de la reunión, de la asociación, y, luego, pretender impedir que pueda manifestarse e imponerse por otro medio que no sea el del rayo y el de la violencia.

**La opinión, cuando existe, prevalece siempre**

La opinión es señora, la opinión es soberana, la verdadera opinión nacional es soberana y hace efectiva su soberanía, aun en aquellos pueblos cuyas Constituciones no abren cauce para su regular ejercicio y desenvolvimiento. Porque aun en los Estados autocráticos, en los cuales la vida política no está organizada sobre la base de la representación popular, Soberanos que parecen omnipotentes, están ligados por la red invisible pero ineluctable de la opinión nacional y de la voluntad del pueblo. ¿Qué será cuando todo está basado en el sistema colectivo parlamentario y en la voluntad popular? El peligro es que la opinión falte, que deserte, que enmudezca; no que la opinión no triunfe. Pero importa mucho cuidar de no confundir a la verdadera opinión con los artificios y bambalinas que la suplantán.

**No se supe a la opinión cuando ella falta, ni entonces es posible servir a la Nación**

Si la representación del Estado es injusta o prevaricadora, y el que sufrió el allanamiento de morada, violencia de la correspondencia, o fué injustamente privado de libertad personal, abandona su puesto y renuncia a defenderse causa, y todos los ciudadanos son indiferentes a los derechos políticos y civiles, el país tiene la justicia que se merece; y es vano que penséis en hacer leyes, porque las leyes viven en la costumbre, en la voluntad y en las acciones humanas, no en las letras de la Gaceta.

Es muy difícil, muy superior a las fuerzas con que se siente el Gobierno, realizar y servir los deseos de la Nación; pero es mucho más difícil servir a quien no sabe lo que quiere, y todavía más superior a las fuerzas humanas servir a quien quiere cosas contradictorias.

El mayor inconveniente para los gobernantes en naciones en donde la opinión está apartada de la obra política de los Gobiernos mismos, consiste en que es muy difícil sustraerse a uno de los términos del reproche: o imprevisor o inoportuno. Porque donde no está realmente asociado todo el pueblo, como debiera, a la obra de quien tiene responsabilidad del Poder público, muchas veces se siente el amargor de la medicina antes de darse cuenta de la dolencia, y entonces surge la acusa-

ción de inoportunidad; y otras veces, porque falta estímulo en la opinión para las reformas, estas suelen omitirse en sazón, porque la voz exterior no azuza para que se hagan y la voz interior del egoísmo dice, que permaneciendo en la inacción pasarán los días de la existencia ministerial y ya el sucesor resolverá, arrojando las resistencias y el vituperio.

**El desgobierno enerva a la opinión**

Cuando los pueblos ven que el afán de dominación lo allana todo, lo señorea y trastorna todo, cuando ven que, a título de espíritu de partido y de interés de partido, se sacrifica la justicia; cuando ven que la autoridad claudica, y tal vez atropella su propio respeto, y caen honores donde falta honorabilidad, y asoman la rapacidad y la incuria, y la ligereza en prometer porfía con la desverguenza en no cumplir, y la mentira está explotada como una heredad cualquiera, sistemáticamente, entonces se consuma el mayor daño de la causa pública, porque retruécen en desvíos y egoísmos generales los amores y las abnegaciones, sin los cuales no pu de la patria sustentarse.

La sanción social que distribuye, en los opuestos casos, aplausos y vituperios, es una obligación general, una responsabilidad de todos.

El soldado que por la patria lucha y vierte su sangre, el magistrado que arrostra las iras de aquellos a quienes ha de poner los rigores de las leyes, el gobernante guardador del interés común frente a los demás apasionados intereses, todos, en suma, cuantos sirven a la causa pública, merecen, y además necesitan el aliento, la adhesión y la conformidad, la solidaridad moral de aquellos a quienes sirven.

Antonio Maura.

**BANDO**

Don Diego Trevilla Paniza, Gobernador-Subsistencias.

HAGO SABER: Que reunida dicha Junta en el día de ayer, acordó la publicación del presente bando, en el que se consignán, para conocimiento del público y puntual observancia, las tasas vigentes de los artículos que se mencionan, tasas que la inmensa mayoría están fijadas y publicadas en el Boletín oficial desde hace tiempo, pero que, por la codicia de los vendedores y negligencia del público en denunciar las infracciones, no gran debidamente respetadas.

- Azúcar.—1'80 pesetas el kilo.
- Aceite.—1'70 pesetas litro.
- Huevos.—2'75 pesetas la docena de seleccionados y a 2'50 los corrientes.
- Papas.—3 pesetas arroba y 37 céntimos kilo.
- Lena.—De encima, a 60 céntimos arroba de 11 kilos y medio.
- De olivo, a 50 céntimos arroba de igual peso.
- Carnes de cerdo.—Lomo bajo y solo millo, 5'40 pesetas kilo; Magro limpio, 4'90; Chuletas de lomo, 4'70; Espinazo y codillo, 2'40; Manos, 2'50; Cabeza sin oreja, 2'00; Cabeza con oreja, 2'30; Tocino y manteca fresca, 3'80; Costillas, 3'30; Salchicha blanca, 4'40; Salchicha encarnada, 4'20; Tocino y manteca añeja, 4'80.

Guadalajara 5 de Noviembre de 1918.

**PÉRDIDA**

Desde el Balconcillo a las Cruces se ha perdido un sujetador alianza de oro. Al que lo devuelva en la administración de este periódico se le gratificará.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Compañía del Sr. Gómez Ferrer

El pasado viernes dió principio en sus funciones la empresa fusionada y no desacerató en la confección de espectáculo para el día.

Lo natural fué poner en escena *Don Juan Tenorio*, puesto que la fecha era la más indicada para ello.

Con tal fin se contrató la compañía de comedias que dirige D. Francisco Gómez Ferrer, quien ya tiene hechas otras temporadas en nuestro coliseo municipal.

El hermoso poema del inmortal Zorrilla se representó por tarde y noche, siendo mejor interpretado a primera hora que después de cenar.

Son muchos catorce actos seguidos que pesan sobre un mismo personaje, y así se dió el caso de ver a los actores en los últimos actos un poco cansados y fatigosos.

De todas maneras el conjunto de la obra la vez primera fué muy aceptable y salvo algún lunarejo perdonable se les aplaudió a sus intérpretes.

Anteayer domingo volvió a actuar nuevamente esta compañía que estrenó en la función de tarde la comedia en tres actos del Sr. Muñoz Seca. *Los cuatro Robinsones*. Esta obra que es una de tantas del tan aplaudido y gracioso autor, tiene situaciones muy cómicas, imperando en ella los chistes de brocha gorda y los retruécenos con premeditación.

Los intérpretes de la «castracana» hicieron cuanto les vino en gana y el público rió en grande y les aplaudió en ídem.

Por la noche se reprisó el magnífico drama en cuatro actos de D. José Echegaray titulado *Mancha que limpia*.

Fuó lástima que obra tan hermosa se llevase a escena en las condiciones que se hizo, falta de ensayo y todo el mundo colgado del apuntador.

Solo la señorita Palma puede decirse que fué la que levantó la obra en su papel de «Matilde». El mutis del tercer acto y el final del cuarto fueron los que arrancaron el aplauso al auditorio.

El Sr. Gómez Ferrer muy en carácter y muy trágico en el final, aunque mejor estuvo en la comedia de la tarde.

Closa es otro buen actor y su papel de «D. Justo» de haberlo picado más le hubiese valido el aplauso.

Los precios de los dos días fueron relativamente baratos y el público respondió al llamamiento. Esto es principalmente lo que no debe de echar en olvido la empresa para lo sucesivo.

El próximo jueves dará principio la exhibición de la nueva película de serie en 16 episodios «El as rojo» para cuya proyección la empresa ha abierto un abono a ocho funciones.

P. Drito Bambalina.

**ANUNCIO**

En el monte de los Santos de la Humosa se necesitan operarios para la corta y arranque a la vez a 0'70 céntimos arranque y revuelto a 0'60.

**COMISION DE ARBITRAJE**

En la sesión que el martes último celebró este organismo, tratóse ampliamente del problema de las subsistencias, que cada día están más caras en esta población.

Las hortalizas, los huevos, la caza, todo se vende a un precio exagerado y como han sido muchas las quejas que han llegado hasta la Comisión de arbitraje, esta entidad acordó dirigir respetuosa comunicación al Sr. Gobernador civil, recordándole que existe la tasa para varios artículos y que no debe olvidarse su aplicación, pues en caso contrario se hará imposible la vida en esta capital.

**Gacetas**

Nueva parroco. —Nuestro querido amigo el culto sacerdote y colaborador de LA PALANCA, D. Teobaldo Moro ha sido nombrado parroco del pueblo de Tarazona, por fallecimiento del que lo era, muerto a causa de la gripe.

Traslado. —Las oficinas de Aeronáutica militar han sido trasladadas a Madrid.

Suicidio. —En la Yunta, pueblo del partido de Molina, se ha suicidado a los pocos días de fallecer su esposa, el vecino Cosme López Tineo, quien deja cuatro hijos en la mayor miseria.

Falleción. —Ha fallecido el conocido industrial don Eugenio Cuadrado. Enviámos nuestro pésame sentido a su familia.

Teléfonos. —Han dado comienzo los trabajos para instalar teléfonos en Durón, Chillarón y Pareja.

**ACEITE SUPERIOR DE COSECHERO**

Se vende el de la cosecha de D. Antonio Sanz Vacas, desde una cuartilla en adelante, a razón de 21 pesetas la arroba de once y medio kilos. —Horas de despacho, de once a una de la tarde.

Jaudenas, 20, bajo, por la entrada de la calle de la Mina.

Agradecidos. —Lo estamos mucho a los queridos colegas que han testimoniado su pésame a la familia de nuestro director por la desgracia que les aflige.

Vijares. —Con su distinguida esposa habíase pasando una temporada en esta población nuestro querido amigo don Mariano López Palacios, juez de primera instancia electo de Guadalupe.

**Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA**

Primer premio (Gran Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (ZARAGOZA, VALENCIA, SANTIAGO, QUITO, BRUSELAS, BUENOS AIRES, GANTE, LEIPZIG, BARCELONA, ETC.)

Es la mejor y más extensa de cuantas se han publicado y se publican no sólo en España sino en el extranjero

10.000 biografías rigurosamente inéditas.  
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.  
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras

**Es la obra mejor ilustrada del mundo**

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXVI publicados, contienen 33.300 grabados en texto; 2.355 láminas en negro que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, con otros 2.816 grabados y 1.469 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera un mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 51.000 grabados en los 28 primeros tomos

Advertencia.—A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificio, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades

**Precio de los tomos encuadernados**

AL CONTADO	A PLAZOS
Tomo I a XX y XXIX a XXXV 784'50 ptas.	Tomo I a XX y XXIX a XXXV... 880 ptas.
» XXXVI..... 80'50 »	» XXXVI..... 85 »
Total..... 818'50 »	Total..... 928 »

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXVI

Reimpresos los tomos I a XVI

**Hijos de J. ESPASA, editores**

Cortes 579 y 581; teléfono N. 1053, apartado 552 — BARCELONA  
Se suscribe en principales librerías y centros de suscripción de España

Aniversario. —Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María Luisa Merino. Todas las misas que se celebren desde las siete y media en adelante, en la parroquia de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

falleció en la villa de Auñón (Guadalajara), la virtuosa señora doña Pascuala Viana Jarcia, después de recibidos los auxilios espirituales y la absolución de manos de su hijo, el ilustrado párroco de Quesada (Jaén), D. Antonio Sánchez Viana.

Dotes. —Hallándose vacantes diez y seis dotes de 412'50 pesetas cada una, de las establecidas en la fundación benéfica de D. Rafael Cornejo Rivadeneira, en favor de doncellas huérfanas y pobres, naturales de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real o Guadalajara, que aspiren a tomar estado religioso o de matrimonio, se llama a las que reúnan dichas circunstancias para que en término de un mes presenten sus instancias en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid, Amor de Dios, núm. 6.

Era la finada Terciaria Franciscana y, además, pertenecía a todas las Congregaciones establecidas en la parroquia de Auñón.

Una encerrona. —El próximo domingo se celebrará en la Plaza de toros con objeto de festejar el feliz resultado de la campaña taurina llevada a efecto por el joven diestro alcarraño, José Carralafuente.

Acompañamos en su justo dolor a su desconsolado esposo D. Félix Lorente Sobrino, valiente veterano de la Legitimidad, así como a sus hijos D. Juan Antonio, D. Lucio, D. Félix y demás familia.

Además se le piensa obsequiar con un banquete en el café de la Amistad donde pueden recogerse las tarjetas.

Suplicamos a nuestros lectores encomiendan a Dios el alma de la finada.

Sus amigos íntimos no descansan para que todo resulte a las mil maravillas.

—En La Bujada ha fallecido nuestro querido amigo el acaudalado propietario y agricultor D. Pedro Hernandez, presidente del Comité Maurista de Alustante.

Neerológicas. —El 27 del pasado mes,

A su familia toda y especialmente a su tío D. Matías Hernandez, testimoniamos nuestro sincero pésame.

Secretario. —Ha sido nombrado Secretario de Mazarete nuestro amigo don Salvador Sierra.

Audiencia provincial. —Juicios orales señala los para la presente semana: Día 6 de Noviembre. —Juzgado de Guadalajara, contra Gervasia Petra, por

disparo; abojado, Sr. Palacios, procurador, Sr. Blázquez. El mismo día.—Juzgado de Sacación, contra Valenciano Cuesta, por hurto; a., Sr. Carrasco; p., Sr. Ayuso. Día 9 de Noviembre.—Juzgado de Guadalajara, contra Florencio Hernando; a., Sr. Zabis; p., Sr. Esteban. El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, contra Francisco Bautista y 11 más, por hurto; a., Sres. Ochoa y Bernal; p., señores Esteban y Ramírez.

### Del Ayuntamiento

#### La sesión del viernes.

La declaró abierta el Sr. Pedromingo a las doce y veinte minutos, ante los concejales Sres. Justel, Bartolomé, Ortega Somolinos, Ortega Raposo, Zofio, Núñez, Prado, González Ruiz Casado y Medrano; penetrando después en el salón el Sr. Barrera.

Es leída y queda aprobada el acta de la anterior. También se aprueba la distribución de fondos para el mes de Noviembre. Pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de doña Matilde de Bartolomé, pidiendo licencia para establecer acerca de baldíos de cemento en su casa número 3 de la plaza de González Hierro. Se autoriza al Sr. Alcalde-Presidente para designar los 18 Vocales Asociados que han de formar con los Concejales en el próximo año la Junta de gobierno y administración de la Tienda Asilo. Léese el estado de multas impuestas durante la semana anterior. Pasa a informe de la Comisión de Instrucción pública una moción de la Alcaldía proponiendo aumento de Escuelas públicas y Maestros. De conformidad con lo propuesto en otra moción suscrita por los Sres. Pedromingo, Bartolomé, Ortega Somolinos, Ortega Raposo y Barrera, se acuerda acudir al Ministerio de Fomento en súplica de que se sirva aprobar

el crédito pedido por la Jefatura de este Distrito forestal para la inmediata ejecución del Vivero forestal de Guadalajara. Se suspende la sesión por breves minutos para que los señores concejales puedan ponerse de acuerdo acerca de la elección de teniente 4.º de Alcalde. Reanudada la sesión, se procede a votar por medio de papeletas el referido cargo de teniente 4.º de Alcalde, y practicado el escrutinio resultó D. Felipe Cuadrado de Mingo con diez votos y dos papeletas en blanco. El Sr. Presidente proclama al Sr. Cuadrado teniente 4.º de Alcalde, por haber obtenido mayoría absoluta. Y, sin más, se levanta la sesión. Como se ve los concejales romanistas van suavizando sus relaciones con las minorías. En Enero dejaron fuera de todas las Comisiones a los ediles mauristas, cosa que no se ha visto nunca y que en ningún Ayuntamiento tiene precedentes. En cambio ahora han elegido tenien-

te de Alcalde, cargo que significa autoridad, a un concejal republicano, prescindiendo ya no solo de colores políticos sino de Monarquía y República, a pesar de ser algunos concejales de los que han votado al Sr. Cuadrado, funcionarios públicos que cobran del Estado y figuran como adictos del Conde de Romanones Ministro de la Corona. A nosotros nos complace ver que empiezan en el Ayuntamiento a borrarse las fronteras políticas y que se preocupan ya a los romanistas servir bien los intereses del vecindario y honrar a su pueblo; buscando personas capacitadas y de prestigio para los cargos de más responsabilidad. Al suscriptor que nos pregunta si se han terminado ya los expedientes de Taracena y de la introducción de carnes solo podemos contestarle que el primero al fin se terminó al cabo de siete meses, sin que como es natural, después de tanto tiempo transcurrido se hayan podido practicar diligencias que hubieran sido oportunas en los primeros

momentos. Hace un mes que pende de resolución este expediente y quizá sufrirá el golleteo que anunciamos. El de la carne no se ha empezado a instruir; se conoce que el asunto no merece a la mayoría interés. En estos tiempos la cuestión de sanidad no tiene importancia. Dieron los panaderos masa cruda capaz de hacer reventar al hombre de estómago más privilegiado y... no pasó nada. Es decir, si pasó: hubo tiros y muertos; y una suscripción para abonar a los panaderos dinero para que siguieran vendiendo el pan a 60 céntimos. Por cierto que de un día a otro suponemos que publicará el Ayuntamiento la lista de los que contribuyeron a la suscripción pues es lo menos que pueden hacer los administradores con sus administrados: darles las gracias y rendirles cuentas. Además así se sabrá lo que dieron nuestros diputados a Cortes y provinciales y los senadores]

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

## SECCION DE ANUNCIOS

**ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA**  
EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO  
Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.  
**HIJOS DE J. ESPASA**  
— BARCELONA —  
Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

**SAN BERNARDINO** Paraguas  
**SAN BERNARDINO** Pielés.  
**SAN BERNARDINO** Abrigos para niños.  
**SAN BERNARDINO** Adornos.  
**SAN BERNARDINO** Guantes.  
**SAN BERNARDINO** Lana para confecciones.  
**SAN BERNARDINO** Perfumería.  
**SAN BERNARDINO** Snizos y zapatillas de abrigo  
**SAN BERNARDINO** 1.000 artículos más.  
**Calle Mayor 10 GUADALAJARA**  
Teléfono núm. 2

**CALZADO CON PISO DE GOMA**  
y otras muchas clases lo vende el popular  
**Bazar LA TIJERA DE ORO**  
El calzado que vende esta casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE**  
**Ricardo Razola**  
(Sucesor de Sardina)  
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.  
**CORTE ELEGANTE**  
**ESMERADA CONFECCION**  
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara  
Teléfono núm. 51

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de  
**GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO**  
Plaza Mayor, 21 al 24  
TELEFONO 143  
Porque siempre tienen las últimas novedades en  
**— LANAS Y SEDAS —**  
**GRAN SECCION DE ESTERERIA**  
ENCARGANDOSE DE LA COLOCACION

**Tahona mecánica de Digos**  
Jáudenes, 45.—Teléfono, 80  
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con **amasadora mecánica**  
Venta de pan francés, caudeal, y del país.  
También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico  
**PAN DE VIENA**  
DESPOCHOS: calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.

**FERRETERIA DE LA**  
**Viuda de Esteban Rufiños**  
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA  
Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico  
Lámparas de Filamento metálico marca Osram Metal y E. I. A  
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.  
**ESPINO ARTIFICIAL**—Cementos de la acreditada marca **EL LEON**  
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, número 127

**FABRICA DE JABONES**  
**JUNQUITO HERMANOS**  
DESPOCHOS  
**MUSEO, 22 y JAUDENES, 4**  
TELEFONO NUM. 231  
GUADALAJARA

**SIEMPRE IGUAL**  
Muchos pocos es mejor que pocos muchos, esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.  
Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.  
Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

**E. LAINEZ.—Colchonero**  
Repartidor de este periódico  
Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.  
Precios económicos. Calle del Museo, 15, (frente a la luz eléctrica).

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**54 años de existencia**  
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de valores — Seguros contra accidentes  
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

**Aguardientes con Guía**  
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Venta al por mayor de vinos manchegos  
TELEFONO, 131  
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

**LA MODELO**  
Tahona mecánica  
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudeal y del país  
Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua) y Antonio del Rincón 8  
OTROS DESPOCHOS  
Calle Mayor núms. 13, lichería, y 50, tienda de ultramarinos.  
SE SIRVE A DOMICILIO

**LA VILLA DE MADRID**  
TRFJIDOS Y NOVEDADES  
Calle de Miguel Fluiters (Antes Mayor baja)  
**8**  
GUADALAJARA  
TRAJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANES, GENEROS BLANCOS  
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS  
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**PALACE HOTEL ESPAÑOL**  
de Rufino Merino  
Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.  
(Antes Mayor baja)  
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.  
Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.  
**SE VENDEN**  
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Saiz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 3.º

**DENTISTAS**  
E. Torrente de Alcaide; —  
Ramón Alcaide y Torrente  
**ODONTÓLOGO**  
Establecidos en Madrid, Alcalá, 50, para  
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados

**DERECHO ECLESIASTICO**  
CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO  
y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico.  
Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados y relectada para uso de las Cátedras y Curias.  
La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.  
Lámpara de filamento metálico Metro Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

**LANAS Y CEREALES**  
Se compra por D. Mariano Boixaren Juñent, de esta capital, calle Banito Hernando núm. 17 (antes Museo) frente a la fábrica de luz eléctrica. Las ofertas que se hagan que sean en más tras que indiquen por lo menos su clase.

**La ciencia Veterinaria**  
lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PSETAS.  
Calle AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.— Teléfono, 64.